

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 190

De 21 de Agosto de 2026



Que designa a la Ministra de la Mujer, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

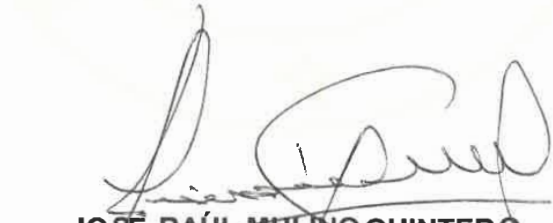
DECRETA:

ARTÍCULO 1: Se designa a **MIRTHIA BORISSOFF CHAW**, actual Secretaria General del Ministerio de la Mujer, como Ministra de la Mujer, encargada, del 24 al 28 de agosto de 2026, mientras la titular su Excelencia **NIURKA DEL CARMEN PALACIO URRIOLO**, se encuentre ausente.

ARTÍCULO 2: Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Vintiún (21)* días del mes de *Agosto* de dos mil veintiséis (2026).



JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

